

**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS
COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES**

**Informe de auditoría,
Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Órgano de Gobierno de Apostólicas del Corazón de Jesús Comunidad de Obras Sociales:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES, es una Entidad sin ánimo de lucro cuya actividad es la prestación de servicios para promover y defender la igualdad de oportunidades y plena ciudadanía mediante el desarrollo y potenciación de programas e iniciativas de intervención social, educativa y cultural. Esta actividad está financiada principalmente mediante subvenciones y convenios firmados con diferentes organismos públicos y privados. Los ingresos de la actividad propia han ascendido en el ejercicio a 1.578 miles de euros. Esta partida es la más significativa de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, por lo que hemos considerado el reconocimiento de ingresos un aspecto significativo en nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento y la evaluación de los procedimientos internos desarrollados por la entidad en relación con el registro contable de los ingresos y con los controles para la correcta imputación de los mismos. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos específicos en función de la naturaleza de cada tipo de ingreso de cara a verificar el adecuado registro contable de los mismos. Dichos procedimientos han consistido, entre otros, en la realización de pruebas analíticas sobre los ingresos reconocidos y en la comprobación del cumplimiento de las principales condiciones contenidas en los convenios mantenidos con diferentes entidades públicas y privadas. Asimismo, para los ingresos que provienen de subvenciones otorgadas y convenios realizados, sujetos al cumplimiento de determinados requisitos, hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes, entre otros, en la obtención de confirmaciones externas por parte de los organismos otorgantes de las subvenciones concedidas en el ejercicio, obtención y análisis de la resolución de concesión de determinadas ayudas, así como del cumplimiento de las condiciones requeridas y un análisis de los gastos incurridos en los distintos proyectos y actividades desarrolladas, y de su correlación con la imputación a ingresos de las subvenciones registrada por la Entidad.

Por último, hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Responsabilidad de la Representante en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Representante es responsable de preparar las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Representante es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Representante tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

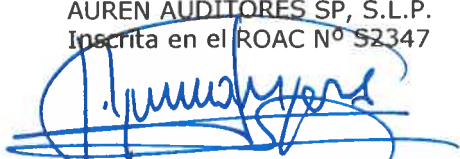
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Representante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Representante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Representante de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Representante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC N° 52347



Juan Ignacio Irigoras Olabarria
Inscrito en el ROAC N° 18810

26 de junio de 2025



AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2025 Núm. 03/25/00778

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Apostólicas del Corazón de Jesús Comunidad de Obras Sociales

Cuentas Anuales Abreviadas a 31 de diciembre de 2024

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS - COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 Y 2023
(Importes expresados en euros)

ACTIVO	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		354.854,76	63.349,46
Inmovilizado material	5	53.478,02	62.972,72
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 12	301.000,00	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	376,74	376,74
ACTIVO CORRIENTE		1.192.897,65	893.995,18
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6 y 8	23.077,13	38.053,58
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6 y 10	921.886,39	632.739,06
Inversiones financieras en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	6 y 12	2.438,98	172.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	6	7.400,00	11.286,33
Periodificaciones a corto plazo		6.245,75	4.966,02
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	231.849,40	34.950,19
TOTAL ACTIVO		1.547.752,41	957.344,64
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
PATRIMONIO NETO		52.232,83	43.630,62
Fondos propios	9	47.503,46	38.288,89
I. Dotación fundacional		175.128,99	175.128,99
1. Dotación fundacional		175.128,99	175.128,99
II. Reservas		135.876,65	136.035,92
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-272.876,02	-105.871,71
IV. Excedente del ejercicio	3 y 14	9.373,84	-167.004,31
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	4.729,37	5.341,73
PASIVO CORRIENTE		1.495.519,58	913.714,02
Deudas a corto plazo	7	1.415.999,55	800.806,89
1. Deudas con entidades de crédito		449.251,20	279.965,89
2. Otras deudas a corto plazo		966.748,35	520.841,00
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	606,64
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		79.520,03	112.300,49
1. Proveedores	7	14.853,18	23.034,38
2. Otros acreedores	7 y 10	64.666,85	89.266,11
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.547.752,41	957.344,64

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS - COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Importes expresados en euros)

	Nota	Ingreso / (gasto)	
		2024	2023
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
1. Ingresos de la actividad propia		1.578.166,48	1.736.766,01
a) Cuotas de asociados y afiliados		6.172,00	4.122,00
b) Aportaciones de usuarios		12.484,13	16.084,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		2.000,00	-
Prestación de servicios de la actividad propia	11	278.710,55	424.479,27
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejerc.	13	1.278.799,80	1.292.080,74
2. Gastos por ayudas y otros		-24.293,47	-25.920,55
a) Ayudas monetarias	11	-24.293,47	-25.920,55
3. Aprovisionamientos	11	-78.692,40	-144.157,08
4. Otros ingresos de la actividad		592,00	1.420,00
5. Gastos de personal	11	-1.125.978,45	-1.418.712,51
6. Otros gastos de la actividad	11	-316.937,88	-299.799,85
7. Amortización del inmovilizado	5	-10.486,20	-12.446,96
8. Subv., donac. y legados de capital trasp. al exced. del ejerc.	13	612,36	388,46
9. Otros resultados		-	-270,77
Excedente de la actividad		22.982,44	-162.733,25
Ingresos financieros		-	5,60
Gastos financieros		-13.608,60	-4.276,66
Excedente de las operaciones financieras		-13.608,60	-4.271,06
Excedente antes de impuestos		9.373,84	-167.004,31
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejer	3	9.373,84	-167.004,31
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones recibidas		-	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		-	-
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Subvenciones recibidas		-612,36	-388,46
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	13	-612,36	-388,46
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-612,36	-388,46
Ajustes por errores		-159,27	-12.250,18
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		8.602,21	-179.642,95

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES

Antecedentes

Apostólicas del Corazón de Jesús - Comunidad de Obras Sociales, en adelante la entidad, es una institución religiosa de la Iglesia Católica que se constituyó el 25 de mayo de 1994. Su domicilio se encuentra en la calle Nicasio Gallego, nº 24 de Madrid donde desarrolla su actividad. Ha sido inscrita en el Registro de Entidades Religiosas dependiente del Ministerio de Justicia con el número 955-a/20-SE-B.

La Comunidad pertenece a la Congregación de Apostólicas del Corazón de Jesús (Provincia España-Roma) cuyo domicilio está en la calle José Marañón, 15 (Madrid).

Los fines de interés general de la Entidad son:

- Promover y defender la igualdad de oportunidades y plena ciudadanía de las personas y colectivos, incidiendo con especial atención en la inclusión de aquellos colectivos en situación más desfavorecida (sin techo, inmigrantes, mujer maltratada, menores, reclusos y ex reclusos, toxicómanos, personas con discapacidad, etc.).
- Fomentar la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género y trabajar en y para la promoción de la mujer.
- Favorecer la integración social, la educación y la promoción cultural, impulsando la construcción de una sociedad más justa y solidaria.
- Potenciar la participación de las personas en el desarrollo, cultural y social de la comunidad a la que pertenecen.
- Fomentar la educación en valores, el voluntariado, el trabajo en red, la economía social y el desarrollo solidario de los pueblos.

Actividades

Para el cumplimiento de estos fines y desarrollo de su actividad, la Entidad dispone de los siguientes centros de atención a usuarios y beneficiarios:

a) Centro de Día-Comedor Social “Luz Casanova”

El Centro tiene como objetivo la atención integral a personas sin hogar, y todas aquellas personas que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad y/o carencia económica, social y familiar, orientada a favorecer su integración y reinserción social, para ello se cuenta con un Centro de Día y un Comedor Social y 7 viviendas housing first.

El Centro cuenta con la autorización administrativa de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid número C2174.

El servicio se presta sin contraprestación alguna por los usuarios del mismo.



**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

Las actividades del centro, se financian mediante subvenciones de entidades públicas, entidades privadas y donativos.

b) Centro de Emergencia “Luz Casanova”

El objetivo de este centro es la atención integral (atención social, jurídica, psicológica, atención a necesidades básicas, inserción laboral, ludoteca, escuela de madres, etc.) a mujeres víctimas de violencia o en situación de vulnerabilidad social con necesidad de protección, y a sus hijos e hijas orientando la intervención hacia la búsqueda de una vida autónoma y alejada de las situaciones de riesgo. En funcionamiento desde 1995 como un recurso residencial.

El acceso a este servicio se realiza exclusivamente mediante la derivación desde el Samur Social y Emergencia Sociales, a través de contrato público con el Ayuntamiento de Madrid.

El Centro cuenta con la autorización administrativa de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid número C2175.

El servicio se presta hasta finales de marzo, sin contraprestación alguna por las usuarias de este, y su financiación se lleva a cabo principalmente mediante contratación para la prestación de estos servicios con el Ayuntamiento de Madrid, subvenciones y convenios con entidades públicas y privadas.

c) Unidad de adolescentes.

Este servicio es un recurso de prevención, sensibilización, detección y atención de la violencia de género en adolescentes. El servicio dispone de una Unidad de atención psicológica especializada para menores víctimas de violencia de género así como para los familiares de estas menores.

Las beneficiarias de este servicio son chicas de entre 14 y 18 años, previa autorización paterna y/o materna, que estén viviendo o hayan vivido situaciones de violencia de género en sus relaciones de noviazgo. Así como todos los familiares de estas menores que necesiten atención psicológica especializada.

El Servicio cuenta con la autorización administrativa de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid número S3122.

El servicio se presta sin contraprestación alguna por las usuarias del mismo y se financia mediante contratos de prestación de servicios suscritos con Comunidad de Madrid.

d) Impulsa.

Se trata de un recurso residencial para jóvenes, chicas y chicos que cuenta con 20 plazas. Se recibe atención psico-socio-educativa y formación para mejorar sus habilidades de empleabilidad.

El Centro cuenta con la autorización administrativa de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid número C7999



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

El servicio se presta sin contraprestación alguna por las usuarias del mismo y se financia mediante contratos de prestación de servicios suscritos con el Ayuntamiento de Madrid, subvenciones de organismos públicos y convenios con entidades públicas y privadas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 20, se han preparado a partir de los registros contables por la Dirección de la Entidad y se presentan de acuerdo a la disposición del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, del 12 de enero por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad y de información presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y del resultado de las actividades de la Entidad de acuerdo con los principios contables y normas de valoración establecidos en el mencionado Real Decreto.

Las cuentas anuales abreviadas elaboradas por la Administradora General de la Congregación Apostólicas del Corazón de Jesús se someterán a la aprobación del Órgano de Gobierno de esta Congregación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros, que es la moneda funcional de la Entidad.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Órgano de Gobierno de la Congregación.

b) Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

La Entidad tiene adaptadas sus cuentas anuales abreviadas a lo establecido por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, presentando a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada de las cuentas anuales, además de las cifras de 2024, las correspondientes a 2023, por lo que las cifras del ejercicio 2024 son comparables con las correspondientes del ejercicio 2023, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente (Ver Nota 2.h)



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5), la imputación de las subvenciones (Nota 13) y la recuperabilidad de los activos financieros (Nota 6).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La entidad contabilizó en el ejercicio 2024 unos beneficios que ascendieron a 9.373,84 euros. Del balance del ejercicio 2024 se desprende un fondo de maniobra negativo de 302.621,93 euros.

En el ejercicio 2024 se han estado adoptando una serie de medidas encaminadas a corregir el fondo de maniobra negativo, como, por ejemplo:

- Renegociación de las condiciones de financiación (línea de crédito), en términos de coste y tiempo.
- Aumentar la rentabilidad, manteniendo e incrementando el volumen de negocio, mientras se realiza un ajuste de costes de la entidad, tales como:
 - o Implantación de procedimientos de control de gastos.
 - o Contratación de consultora energética (ahorro del 29% en electricidad y del 19% en gas).
 - o Posible internalización de la gestión de nóminas y seguros sociales (Gasto Asesoría Laboral de 13.000 euros/año).
 - o Ajuste gastos de estructura.
 - o Finalización y cierre de programa, cuyos gastos han sido mayores a los ingresos en los primeros meses del año 2024.
- Incremento de ingresos e inyección de tesorería mediante aportaciones de personas físicas y/o jurídicas.
- Diversificación de fuentes de financiación: incremento de financiadores privados, ya que un elevado porcentaje de financiadores son organismos públicos que concentran el pago de subvenciones en los últimos meses del año, existiendo una destacada estacionalidad del cobro.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Entidad en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Entidad por lo que las Cuentas Anuales Abreviadas han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.



**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance abreviado o de la cuenta de resultados abreviada.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido cambios de criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

El efecto de cualquier corrección de errores fundamentales, se registra de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados.

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales abreviadas ha sido necesario corregir errores procedentes de ejercicios anteriores. La entidad ha registrado regularizaciones de saldos acreedores principalmente por importe de 159,27 euros. El efecto ha sido una disminución en las reservas por el mismo importe.

Durante el ejercicio anterior fue necesario corregir errores procedentes de ejercicios anteriores por importe de 12.25018 euros. El efecto fue una disminución en las reservas por el mismo importe.

Para la elaboración de las presentes Cuentas Anuales no se ha procedido a adaptar la información del ejercicio anterior por considerarlo no significativo para su interpretación.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Las principales partidas que componen el excedente del ejercicio son los ingresos procedentes de los contratos y subvenciones y donaciones concedidas a la entidad para el desarrollo de su actividad, y los gastos asociados a llevar a cabo los proyectos desarrollados, principalmente gastos de personal. Ver detalle de ingresos y gastos en Nota 11 y 13.

La propuesta de distribución del excedente negativo del ejercicio 2024 que la Administradora General somete a la aprobación del Órgano de Gobierno de la Congregación Apostólicas del Corazón de Jesús-Provincia España-Roma es la siguiente:



**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

	2024	2023
Base de reparto	Importe	Importe
Excedente positivo/negativo del ejercicio	9.373,84	-167.004,31
Distribución	Importe	Importe
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	9.373,84	-167.004,31

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material:

Bienes de inmovilizados generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Entidad amortiza su inmovilizado material de forma lineal a lo largo de su vida útil, de la que resultan los siguientes porcentajes de amortización:

	% de amortización
Contrucciones	3%
Maquinaria	10%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	16%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material:

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

d) Arrendamientos y operaciones similares

Cuando la Entidad es arrendataria

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos del arrendamiento, cuando la Entidad actúa como arrendataria, se imputan linealmente a la cuenta de resultados abreviada durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de los mismos.

En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por éste que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultado como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal al igual que los gastos de arrendamiento.



**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Se considera activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

A efectos de su valoración los activos financieros se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

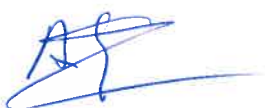
Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales.

Asimismo, se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo, incluso si se negocian en un mercado activo, que la Entidad mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que se no cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni deben valorarse al coste, para las que la fundación es en el valor razonable directamente en el patrimonio neto

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados, siempre que sea posible determinar el valor razonable. En caso contrario se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En estos activos se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce en la cuenta de resultados las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación. La sociedad también incluye en esta categoría, aquellos activos financieros que no han sido incluidos en ninguna de las restantes categorías.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales. Asimismo, se incluyen las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones. También se clasifican en esta categoría, en caso de existir, los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares; los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles aplicándose, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos y los descubiertos bancarios.

Baja de activos financieros.

La Entidad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio.



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

e.2) Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los débitos por operaciones comerciales (pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado) y débitos por operaciones no comerciales (pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos).

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros.

La entidad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

e.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera” y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la fecha de cada balance abreviado, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico no sufren corrección por diferencias de cambio.



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Las partidas no monetarias a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados abreviada, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año. En el caso de los activos financieros monetarios disponibles para la venta, las diferencias de cambio producidas entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se calculan sobre el coste amortizado de dichos activos y se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

e.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

e.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.



**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de fundadores y promotores son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

h) Impuestos sobre beneficios.

La Entidad es una entidad religiosa dependiente de la Iglesia Católica, por lo que le es de aplicación lo dispuesto en el Título II, Capítulo I de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Estas entidades están exentas del Impuesto sobre Sociedades ya que el total de los ingresos y gastos se engloban dentro de su objeto social. La dirección de la Entidad no considera que de existir interpretaciones diferentes de la legislación fiscal aplicable surjan contingencias fiscales de importancia.

La Entidad no debe presentar declaraciones de IVA por lo que a efectos de tal impuesto tiene la consideración de consumidor final, incluyendo por tanto el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido como mayor gasto para la Entidad.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Asociación, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos. La Asociación reconoce los ingresos cuando o a medida que satisfaga una obligación de ejecución mediante la transferencia de un bien o un servicio comprometido a un cliente.

Para llevar a cabo el reconocimiento de ingresos, la Asociación sigue las siguientes etapas sucesivas:

Identificación de los contratos con clientes; identificación de las obligaciones a cumplir; determinación del precio o la contraprestación de la transacción del contrato; asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y reconocimiento de los ingresos cuando la entidad satisfaga cada obligación comprometida (en un momento determinado o a lo largo del tiempo).

El tipo de ingresos se detallan principalmente en la Nota 11 y 13.



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Aplicaciones informáticas	-	-
Valor neto contable	-	-

	Saldo al 1/1/2024	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldos al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	3.537,70	-	-	3.537,70
Coste	3.537,70	-	-	3.537,70
Aplicaciones informáticas	-3.537,70	-	-	-3.537,70
Depreciación acumulada	-3.537,70	-	-	-3.537,70
Valor neto	-	-	-	-

	Saldo al 1/1/2023	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldos al 31/12/2023
Aplicaciones informáticas	3.537,70	-	-	3.537,70
Anticipos de inmovilizado intangible	-	-	-	-
Coste	3.537,70	-	-	3.537,70
Aplicaciones informáticas	-2.717,99	-819,71	-	-3.537,70
Anticipos de inmovilizado intangible	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-2.717,99	-819,71	-	-3.537,70
Valor neto	819,71	-819,71	-	-

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por el deterioro para ningún inmovilizado inmaterial individual.

Inmovilizado material

El detalle del valor neto contable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los diferentes capítulos que integran el importe de este epígrafe, se presenta a continuación:



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

	Euros	
	2024	2023
Instalaciones Técnicas	25.750,98	29.942,70
Maquinaria	8.262,69	10.444,02
Mobiliario	14.967,51	17.532,55
Equipos para procesos de información	-	-
Elementos de transporte	-	-
Otro Inmovilizado	4.496,84	5.053,45
Valor neto contable	53.478,02	62.972,72

Los detalles de los movimientos habidos en los saldos de este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

Ejercicio 2024:

	Saldo al 1/1/2024	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldos al 31/12/2024
Instalaciones Técnicas	41.916,96	-	-	41.916,96
Maquinaria	49.654,42	-	-	49.654,42
Mobiliario	54.449,82	-	-	54.449,82
Equipos procesos información	14.296,54	-	-	14.296,54
Elementos de transporte	18.026,00	-	-	18.026,00
Otro inmovilizado	9.080,72	-	-	9.080,72
Coste	187.424,46	-	-	187.424,46
Instalaciones Técnicas	-11.974,26	-4.191,72	-	-16.165,98
Maquinaria	-39.210,40	-2.181,33	-	-41.391,73
Mobiliario	-36.121,97	-3.360,34	-	-39.482,31
Equipos procesos información	-15.091,84	-196,20	991,50	-14.296,54
Elementos de transporte	-18.026,00	-	-	-18.026,00
Otro inmovilizado	-4.027,27	-556,61	-	-4.583,88
Depreciación acumulada	-124.451,74	-10.486,20	991,50	-133.946,44
Valor neto	62.972,72	-10.486,20	991,50	53.478,02

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Ejercicio 2023:

	Saldo al 1/1/2023	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo al 31/12/2023
Instalaciones Técnicas	41.916,96	-	-	41.916,96
Maquinaria	49.654,42	-	-	49.654,42
Mobiliario	48.809,82	5.640,00	-	54.449,82
Equipos procesos información	14.296,54	-	-	14.296,54
Elementos de transporte	18.026,00	-	-	18.026,00
Otro inmovilizado	4.998,18	4.082,54	-	9.080,72
Coste	177.701,92	9.722,54	-	187.424,46
Instalaciones Técnicas	-7.782,56	-4.191,70	-	-11.974,26
Maquinaria	-36.881,58	-2.328,82	-	-39.210,40
Mobiliario	-32.825,23	-3.296,74	-	-36.121,97
Equipos procesos información	-13.852,62	-1.239,22	-	-15.091,84
Elementos de transporte	-18.026,00	-	-	-18.026,00
Otro inmovilizado	-3.456,50	-570,77	-	-4.027,27
Depreciación acumulada	-112.824,49	-11.627,25	-	-124.451,74
Valor neto	64.877,43	-1.904,71	-	62.972,72

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por el deterioro para ningún inmovilizado material individual

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC es el siguiente:

El detalle de los activos financieros de la entidad con vencimiento a largo plazo es:

Activos Financieros a Largo Plazo		
Créditos / Derivados / Otros		
	31/12/2024	31/12/2023
Activos Financieros a Coste Amortizado	301.376,74	376,74

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los Activos Financieros a Coste Amortizado se componían de fianzas por importe de 376,74 euros en ambos ejercicios y en el ejercicio actual se ha reclasificado el préstamo con la entidad vinculada Fundación Luz Casanova por importe de 301.000 euros.



**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

Los saldos que corresponden a Activos Financieros a Coste Amortizado a corto plazo cuyo detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Usuarios y otros deudores de la actividad propia. (Nota 8)	23.077,13	38.053,58
Otros deudores	28.788,56	508,00
Deudores vinculados (Nota 12)	8.420,51	8.661,60
Personal	450,00	399,99
Fianzas	7.400,00	11.286,33
Préstamo con entidad vinculada (Nota 12)	2.438,98	172.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	231.849,40	34.950,19
Total	302.424,98	265.859,69

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se estima que existan pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros que figuran en el balance abreviado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que corresponden en su totalidad a deudas a corto plazo, que se clasifican en base a las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado	31/12/2024	31/12/2023
Deudas con entidades de crédito	449.251,20	279.965,89
Deudas transformables en subv., donaciones y legados	966.748,35	520.841,00
Proveedores	14.853,18	23.034,38
Acreedores	27.463,26	28.512,65
Personal	-21,41	236,31
Cuenta corriente con entidad vinculada (Nota 12)		606,64
Total	1.458.294,58	853.196,87

Las deudas con entidades de crédito corresponden al importe dispuesto de la póliza de crédito contratada con la entidad CA INDOSUEZ WEALTH, con un límite de 450.000 euros. Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por las disposiciones realizadas ascienden a 13.608,60 euros y 4.276,66 euros respectivamente, que se incluyen en el epígrafe de gastos financieros de la cuenta de resultados abreviada. Estas cuentas de crédito se encuentran pignoradas con fondos de inversión de Apostólicas del Corazón de Jesús, Curia General.

La Fundación no posee avales en el ejercicio 2024 (la Fundación no poseía avales a 31 de diciembre de 2023).



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

El epígrafe de Deudas transformables en subvenciones recoge el importe de las subvenciones plurianuales concedidas y no imputadas al resultado por no haber cumplido a la fecha de cierre del ejercicio con la totalidad de los requisitos de la misma para poder considerarla como no reintegrable (Ver Nota 13).

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de las partidas incluidas en usuarios y otros deudores de la actividad propia es el siguiente:

	31/12/2022	Aumentos	Disminuciones	31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	31/12/2024
Usuarios	207.483,88	424.479,27	-593.909,57	38.053,58	251.017,99	-265.994,44	23.077,13

9. FONDOS PROPIOS

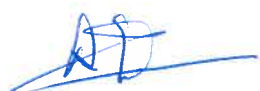
Los detalles de su composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y las variaciones habidas durante los ejercicios terminados en dichas fechas, se presentan a continuación:

	Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Reservas voluntarias	Total
Saldo a 01 de enero de 2023	175.128,99	-65.320,13	-40.551,58	148.286,10	217.543,38
Aplicación de excedente de ejercicio 2022	-	-40.551,58	40.551,58	-	-
Excedente del ejercicio 2023	-	-	-167.004,31	-	-167.004,31
Otros (Nota 2 h))	-	-	-	-12.250,18	-12.250,18
Saldo a 31 de diciembre de 2023	175.128,99	-105.871,71	-167.004,31	136.035,92	38.288,89
Aplicación de excedente de ejercicio 2023	-	-167.004,31	167.004,31	-	-
Excedente del ejercicio 2024	-	-	9.373,84	-	9.373,84
Otros (Nota 2 h))	-	-	-	-159,27	-159,27
Saldo a 31 de diciembre de 2024	175.128,99	-272.876,02	9.373,84	135.876,65	47.503,46

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el fondo social de la Entidad asciende a 175.128,99 euros que corresponde a las aportaciones dinerarias realizadas por la Congregación Apostólicas del Corazón de Jesús (Provincia España. Roma) y 135.876,65 euros y 136.035,92 euros respectivamente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 forman parte de las reservas voluntarias de la entidad.

10. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	26.136,56	-	30.584,56
Organismos de la Seguridad Social	-	11.088,44	-	29.932,59
Subvenciones concedidas	884.227,32	-	623.169,47	-
	884.227,32	37.225,00	623.169,47	60.517,15

La Entidad está acogida al régimen fiscal para entidades sin fines lucrativos Ley 49/2002, por lo que sus actividades están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

La Entidad tiene pendientes de inspección por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios, para todos los impuestos a los que se halla sujeta. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Administradora General estima que dichos pasivos, en el caso de materializarse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

11. INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presentan los detalles de las principales partidas de gastos e ingresos correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023:

a) Aprovisionamiento

	2024	2023
Compras comedor cocina	67.216,70	100.427,16
Ropa	850,24	5.367,53
Compras material limpieza	10.545,41	30.514,28
Material médico sanitario	18,28	524,81
Servicio de catering	61,77	7.323,30
	76.085,20	144.157,08

b) Gastos de personal

	2024	2023
Sueldos y Salarios	802.932,43	1.047.070,23
Seguridad Social a cargo de la empresa	262.572,25	358.392,07
Indemnizaciones	50.694,98	-
Otros	9.778,79	13.250,21
	1.125.978,45	1.418.712,51

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

c) Otros gastos de explotación

	2024	2023
Arrendamientos	69.054,72	29.489,44
Reparaciones y conservación	52.148,34	42.255,92
Servicios de otros profesionales	39.985,72	25.409,32
Trasportes varios	2.004,22	791,34
Primas seguros	8.868,23	9.392,25
Servicios bancarios	12.500,53	7.799,57
Suministros	55.810,59	79.833,83
Servicios varios	16.703,53	30.029,86
Comunicaciones	12.370,67	13.653,84
Fotocopias, imprenta y diseño material	2.074,60	4.794,68
Alojamiento	-	7.946,24
Actividades	3.527,58	10.012,58
Cuotas federaciones y redes	800,00	700,00
Cuotas comunidad propietarios pisos	3.032,25	2.653,50
Servicio de Seguridad	35.599,44	32.677,31
Servicio mantenimiento informático	504,98	450,73
Tributos y tasas	1.952,48	1.909,44
	316.937,88	299.799,85

En otros gastos de explotación, se incluyen los honorarios devengados por los auditores de la Entidad durante los ejercicios 2024 y 2023 por los trabajos de auditoría de las cuentas anuales, que han ascendido a 8.228,00 euros y 7.986,00 euros, respectivamente.

d) Ayudas entregadas:

	2024	2023
Ayudas de prevención de exclusión social	24.293,47	25.920,55

Los destinatarios de las ayudas son beneficiarias participantes de las actividades que desarrolla la Entidad descritas en la Nota 1.

e) Ingresos por prestación de servicios actividad

	2024	2023
Ayuntamiento de Madrid (Dirección General de Igualdad)	-	196.757,77
CAM (Contrato Menores)	276.925,55	227.721,50
Otros	1.785,00	-
	278.710,55	424.479,27



**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

- Congregación de Apostólicas del Corazón de Jesús
- Fundación Luz Casanova

La cuenta de resultados abreviada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye las siguientes transacciones realizadas con las entidades arriba mencionadas:

Ejercicio 2024:

	Ingreso/(gasto)		
	Donativos	Servicios recibidos	Servicios prestados
Congregación de Apostólicas del Corazón de Jesús	199.267	-	-
Fundación Luz Casanova	-	-	-
	199.267	-	-

Ejercicio 2023:

	Ingreso/(gasto)		
	Donativos	Servicios recibidos	Servicios prestados
Congregación de Apostólicas del Corazón de Jesús	50.000	-	-
Fundación Luz Casanova	-	-	-
	50.000	-	-

Los saldos mantenidos con estas entidades son los siguientes:

	2024		2023	
	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor
Congregación de Apostólicas del Corazón de Jesús	-	8.420,51	-	8.661,60
Fundación Luz Casanova	-	303.438,98	606,64	172.000,00
	-	311.859,49	606,64	180.661,60

En el ejercicio 2024 se ha concedido un préstamo 300.000,00 y de 382.000,00 euros en 2023 cuyos saldos a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 301.000,00 euros (172.000,00 euros a 31 de diciembre de 2023). Se encuentra clasificado en el largo plazo a 31 de diciembre de 2024 atendiendo al calendario de devolución del préstamo. Este préstamo no devenga intereses.



**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

La Alta Dirección de la Entidad es ejercida por la Administradora General de la Congregación Apostólicas del Corazón de Jesús que no percibe retribución alguna por el desarrollo de sus funciones.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El importe y características de las donaciones de capital que aparecen en el balance abreviado bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” así como el movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

	Saldo al 01/01/2024	Entradas	Imputado al resultado	Saldo a 31/12/2024
Donativos	5.341,73	-	612,36	4.729,37

	Saldo al 01/01/2023	Entradas	Imputado al resultado	Saldo a 31/12/2023
Donativos	5.730,19	-	388,46	5.341,73

Mientras no se hayan ejecutado las actuaciones para las que han sido concedidas, las subvenciones plurianuales figurarán en el Pasivo Corriente del Balance Abreviado (Ver Nota 7) como deudas transformables en subvenciones.

Los resúmenes de su composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y de los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, se muestran a continuación:

Ejercicio 2024

	Saldo al 01/01/2024	Entradas	Imputado al resultado	Saldo a 31/12/2024
Subvenciones oficiales	491.841,00	1.396.352,59	970.534,24	917.659,35
Otras subvenciones	29.000,00	-	29.000,00	-
Donativos	-	328.354,56	279.265,56	49.089,00
	520.841,00	1.724.707,15	1.278.799,80	966.748,35

Ejercicio 2023:

	Saldo al 01/01/2023	Entradas	Imputado al resultado	Saldo a 31/12/2023
Subvenciones oficiales	675.452,63	963.112,95	1.146.724,58	491.841,00
Otras subvenciones	-	54.000,00	25.000,00	29.000,00
Donativos	-	120.356,16	120.356,16	-
	675.452,63	1.137.469,11	1.292.080,74	520.841,00

**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Administradora General de la Congregación estima que se habían cumplido todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas a continuación.

Los resúmenes de su composición al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y de los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, se muestran a continuación:



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Ejercicio 2024

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del 2024	Imputado al Resultado del ejercicio 2024	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
CAM IRPF "Centro de Día"	2024	2025	142.219,70	-	-	-	142.219,70
CAM IRPF "Centro de Día"	2023	2024	184.891,27	-	184.891,27	184.891,27	-
CAM IRPF "Comedor Social"	2024	2025	548.382,62	-	-	-	548.382,62
CAM IRPF "Comedor Social"	2023	2024	169.747,51	-	169.747,51	169.747,51	-
CAM IRPF "Impulsa"	2024	2025	146.221,58	-	-	-	146.221,58
CAM IRPF "Impulsa"	2023	2024	137.202,22	-	137.202,22	137.202,22	-
Comunidad Autónoma de Madrid- R.M.I.	2024	2024	85.000,00	-	85.000,00	85.000,00	-
Comunidad de Madrid – Ayudas a la contratación	2024	2024	6.000,00	-	6.000,00	6.000,00	-
Ayuntamiento de Madrid- Pisos	2024	2024	3.000,00	-	3.000,00	3.000,00	-
Ayto de Madrid- Convenio FACIAM Comedor	2024	2024	179.742,78	-	179.742,78	179.742,78	-
Ayto de Madrid- Convenio FACIAM Impulsa	2024	2024	134.041,50	-	134.041,50	134.041,50	-
CERV - Fondo Social Europeo	2024	2025	77.511,01	-	29.528,00	29.528,00	47.983,01
Fundación EDP - Formac- Inserción Laboral	2024	2025	43.803,22	-	10.950,78	10.950,78	32.852,44
Fundae Formación	2024	2024	9.705,61	-	9.705,61	9.705,61	-
Ministerio Instituto de la Mujer	2024	2024	20.724,57	-	20.724,57	20.724,57	-
Subvenciones oficiales			1.888.193,59	-	970.534,24	970.534,24	917.659,35
La Caixa-Acción Social	2023	2024	50.000,00	25.000,00	25.000,00	50.000,00	-
Fundación La Caixa Voluntariado 24	2023	2024	4.000,00	-	4.000,00	4.000,00	-
Otras subvenciones			54.000,00	25.000,00	29.000,00	54.000,00	-
Donativos Apostólicas del Corazón de Jesús	2024	2024	248.356,00	-	199.267,00	199.267,00	49.089,00
Donativos varios y en especie	2024	2024	79.998,56	-	79.998,56	79.998,56	-
Donativos			328.354,56		279.265,56	279.265,56	49.089,00
TOTALES			2.270.548,15		1.278.799,80	1.303.799,80	966.748,35

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Ejercicio 2023:

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo 2023	Imputado al Resultado del ejercicio 2023	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
CAM IRPF "Centro de Día"	2023	2024	184.891,27	-	-	-	184.891,27
CAM IRPF "Centro de Día"	2022	2023	180.142,86	-	180.142,86	180.142,86	-
CAM IRPF "Comedor Social"	2023	2024	169.747,51	-	-	-	169.747,51
CAM IRPF "Comedor Social"	2022	2023	166.457,86	-	166.457,86	166.457,86	-
CAM IRPF "Impulsa" Jóvenes	2023	2024	137.202,22	-	-	-	137.202,22
Comunidad Autónoma de Madrid- R.M.I.	2023	2023	85.000,00	-	85.000,00	85.000,00	-
Ayto de Madrid- Convenio FACIAM Comedor	2023	2023	179.742,78	-	179.742,78	179.742,78	-
Comunidad de Madrid – Ayudas a la contratación	2023	2023	3.000,00	-	3.000,00	3.000,00	-
Ayuntamiento de Madrid- Impulsa 2	2023	2023	13.632,20	-	13.632,20	13.632,20	-
Ayuntamiento de Madrid- Pisos	2023	2023	10.000,00	-	10.000,00	10.000,00	-
Ministerio FACIAM Impulsa	2022	2023	493.277,83	164.425,92	328.851,91	493.277,83	-
Ministerio FACIAM Impulsa	2023	2023	32.328,47	-	32.328,47	32.328,47	-
Ayto de Madrid- Convenio FACIAM Impulsa	2023	2023	134.041,50	-	134.041,50	134.041,50	-
Ministerio Instituto de la Mujer	2023	2023	13.527,00	-	13.527,00	13.527,00	-
Subvenciones oficiales			1.802.991,50	164.425,92	1.146.724,58	1.311.150,50	491.841,00
La Caixa-Acción Social	2023	2024	50.000,00	-	25.000,00	25.000,00	25.000,00
Fundacion La Caixa Voluntariado 24	2023	2024	4.000,00	-	-	-	4.000,00
Otras subvenciones			54.000,00		25.000,00	25.000,00	29.000,00
Donativos Apostólicas del Corazón de Jesús	2023	2023	50.000,00	-	50.000,00	50.000,00	-
Donativos varios y en especie	2023	2023	70.356,16	-	70.356,16	70.356,16	-
Donativos			120.356,16		120.356,16	120.356,16	-
TOTALES			1.977.347,66	164.425,92	1.292.080,74	1.456.506,66	520.841,00

**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

- a) Los bienes y derechos que formen parte de la dotación social.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación social, se encuentran incluidos en el activo del balance de situación al 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

- b) Los bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Los bienes directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la Entidad son los que se muestran en el inmovilizado de la Entidad y cuyo detalle se presenta en la nota 19 de esta memoria abreviada.

Los derechos directamente vinculados al cumplimiento de los fines de la Entidad corresponden a los que integran los epígrafes de "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "efectivo y otros activos líquidos" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024.

- c) Destino de rentas e ingresos (artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones).

- c.1) Obtención del resultado corregido y distribución de resultados.

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes al resultado contable			Base del Cálculo. Artículo 27 Ley 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Acuerdo sobre la distribución del resultado del ejercicio: A reservas
		Dotaciones a amortizaciones y provisiones del inmovilizado afecto al cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia	Total Gastos No Deducibles		
2020	90.607	10.301	2.090.474	2.100.774	2.215.447	90.607
2021	-65.320	11.384	1.971.097	1.982.482	2.232.356	-65.320
2022	-40.552	13.854	2.121.953	2.135.807	2.457.177	-40.552
2023	-167.004	12.447	1.689.654	1.702.101	1.738.580	-167.004
2024	9.373	10.486	1.265.680	1.276.166	1.579.371	9.372,75



APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Gastos actividad propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO
2020	2.090.474	9.360	2.099.834
2021	1.971.097	17.176	1.988.273
2022	2.121.953	22.320	2.144.274
2023	1.689.654	9.723	1.699.376
2024	1.265.680	992	1.266.672

c.3) Cálculo de la renta destinada a fines.

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos destinados a fines con cargo a cada ejercicio	
	2020	2021	2022	2023	2024	Importe	
2020	2.099.834					2.099.834	94,93%
2021		1.988.273				1.988.273	88,67%
2022			2.144.274			2.144.274	87,27%
2023				1.699.376		1.699.376	97,75%
2024					1.266.672	1.266.672	80,20%
TOTAL	2.099.834	1.988.273	2.144.274	1.699.376	1.266.672		

**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

e) La distribución de ingresos por actividades en el ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente

Ejercicio 2024

Código	Cuenta	Estructura	CD-Comedor	CE	Unidad	Impulsa
705	Prestación de servicios				278.710,55	
720	Cuotas de socios/as		6.172,00			
721	Aportaciones de usuarios		6.296,13			6.188,00
723	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		1.000,00			1.000,00
740	Subvenciones a la actividad	15.705,61	676.634,13			307.194,50
746	Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio		612,36			
747	Otras donaciones	40.311,71	156.736,28		35.310,11	46.907,46
755	Ingresos por servicios al personal.	592,00				
769	Otros gastos financieros					
778	Ingresos extraordinarios					
	Total	56.609,32	847.450,90	0,00	314.020,66	361.289,96

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
 MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Ejercicio 2023



Código	Cuenta	Estructura	CD-Comedor	CE	Unidad	Impulsa
705	Prestación de servicios			196.757,77	227.721,50	
720	Cuotas de socios/as	2.372,00	1.750,00			
721	Aportaciones de usuarios		16.084,00			
740	Subvenciones a la actividad	13.527,00	769.017,20			386.180,38
746	Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio		388,46			
747	Otras donaciones	10.000,00	73.356,16	5.000,00	10.000,00	25.000,00
755	Ingresos por servicios al personal.	332,00				1.088,00
769	Otros gastos financieros	5,60				
778	Ingresos extraordinarios					
	Total	26.236,60	860.595,82	201.757,77	237.721,50	412.268,38

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

f) La distribución de gastos por actividades de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024:

Código	Cuenta	Estructura	CD-Comedor	CE	Unidad	Impulsa
600	Compras de mercaderías		78.220,17			410,46
607	Trabajos realizados por otras empresas		61,77			
621	Arrendamientos y cánones	188,00	8.600,96		12.463,86	47.801,90
622	Reparaciones y conservación	4.563,00	25.645,36		14.277,16	7.662,82
623	Servicios de profesionales independientes	18.905,56	11.663,25		5.411,50	4.005,41
624	Transportes		1.372,14		542,08	90,00
625	Primas de seguros	433,80	4.476,25		2.659,95	1.298,23
626	Servicios bancarios y similares	2.528,86	4.813,95		2.215,09	2.942,63
628	Suministros	2.346,84	38.713,99		347,35	14.402,41
629	Otros servicios	3.218,60	55.241,23		6.888,08	9.265,14
631	Otros tributos	1.952,48				
640	Sueldos y salarios	158.143,79	378.230,11		170.341,07	96.217,46
641	Indemnizaciones	45.765,96				4.929,02
642	S.S. a cargo de la empresa	51.667,45	120.849,60		60.147,18	29.908,02
649	Otros gastos sociales	1.363,42	5.938,15		1.727,00	750,22
650	Pérd. de créd.comer.incobrables		4.863,80		110,18	19.319,49
651	Result.de operac.en común					
662	Intereses de deudas	2.753,02	5.241,00		2.411,00	3.203,58
678	Gastos excepcionales					
680	Amortización del inmovilizado intangible					
681	Amortización del inmovilizado material	10.486,20				
	Total	304.316,98	743.931,73	0,00	279.541,50	242.206,79

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Ejercicio 2023:

Código	Cuenta	Estructura	CD	CE	Unidad	Impulsa
600	Compras de mercaderías		95.783,65	4.105,01	9.578,36	27.366,76
607	Trabajos realizados por otras empresas			7.323,30		
621	Arrendamientos y cánones	939,46	5.460,00			23.089,98
622	Reparaciones y conservación	3.943,72	18.744,29	780,46	43,16	18.744,29
623	Servicios de profesionales independientes	21.380,02	2.976,60			1.052,70
624	Transportes		791,34			
625	Primas de seguros	1.215,89	5.190,83		1.552,73	1.432,80
626	Servicios bancarios y similares	7.799,57				
628	Suministros	1.596,68	24.144,05	2.395,01	5.588,37	46.109,72
629	Otros servicios	10.291,87	41.167,50	5.145,94	10.291,87	36.021,56
631	Otros tributos	1.909,44				
640	Sueldos y salarios	104.707,02	450.240,20	104.707,02	167.531,24	219.884,75
641	Indemnizaciones		2.066,76	156,07		8.343,54
642	S.S. a cargo de la empresa	34.782,57	149.565,05	34.782,57	55.652,11	73.043,40
649	Otros gastos sociales	10.370,21			2.880,00	
650	Pérd. de cré. comer. incobrables		12.999,53	1.462,90		11.458,11
662	Intereses de deudas	4.276,66				
678	Gastos excepcionales	270,77				
680	Amortización del inmovilizado intangible					
681	Amortización del inmovilizado material	12.446,96				
	Total	215.930,84	809.129,80	160.858,29	253.117,85	466.547,60

**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

15. APLAZAMIENTOS DE PAGOS A PROVEEDORES

En cumplimiento de lo indicado en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, no existen saldos pendientes de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumulen un aplazamiento superior a 30 días

- Pagos realizados en los ejercicios:

	2024	2023
Días de período medio de pago a proveedores	43,73	43,31

16. AVALES Y GARANTÍAS

La entidad contrató el 30 de noviembre de 2018 póliza de avales por importe de 150.000 euros con la entidad CA Indosuez Wealth por las garantías constituidas en cumplimiento de las condiciones establecidas en los diferentes contratos públicos a los que opta la entidad. En los avales constituidos contra esa póliza ascienden a 101.658,00 euros. En el ejercicio actual no hay avales constituidos.

Se constituye garantía constituida, mediante la fórmula de retención en precio, por importe de 7.526,33 euros, correspondiente al contrato con la Comunidad de Madrid vigente hasta 31/12/19 y prorrogable a un año más.

17. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Categoría profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Dirección y coordinación	5	4	7	4	12	8
Personal administración	-	-	3	3	3	3
Personal técnico	4	8	18	40	22	48
Auxiliares atención directa	4	5	3	18	7	23
Personal de servicios	3	3	12	17	15	20
Total	16	20	43	82	59	102

No existen anticipos o créditos concedidos a los mismos, vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida.

Durante el ejercicio actual y el ejercicio anterior no se han producido cambios en el órgano de gobierno.



**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No tenemos conocimiento de ningún hecho significativo que se haya producido después de la fecha de cierre del ejercicio, 31 de diciembre de 2024.

19. ESTADO ABREVIADO DE LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

Según establece la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de 2002, se presenta la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del terminado el 31 de diciembre de 2024:

Gastos / Inversiones	Importe en euros			Porcentaje
	Total actividades en el presupuesto	Total actividades en la memoria	Desviación	
Gastos de la cuenta de resultados (sin amortización y deterioro de valor de activos no corrientes)	1.640.138,00	1.559.510,80	80.627,20	4,92%
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	11.000,00	10.486,20	513,80	4,67%
SUBTOTAL gastos	1.651.138,00	1.569.997,00	81.141,00	
Adquisición inmovilizado Otras aplicaciones (Gastos Financieros)	4.000,00	0,00	4.000,00	100,00%
Subtotal Inversiones	4.000,00	0,00	4.000,00	

Ingresos	Importe en euros			Porcentaje
	Total actividades en el presupuesto	Total actividades en la memoria	Desviación	
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	250.000,00	278.710,55	-28.710,50	-11,48%
Subvenciones del sector público	1.070.000,00	999.534,24	70.465,76	6,59%
Aportaciones privadas (otras subvenciones y donativos)	300.000,00	281.265,56	18.734,44	6,24%
Otros tipos de ingresos	32.155,97	19.860,49	12.295,48	38,24%
	1.652.155,97	1.579.370,84	72.785,13	

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Las siguientes son las razones de las desviaciones más relevantes entre el presupuesto 2024 y la liquidación del mismo:

Se ha observado una disminución del total de subvenciones públicas respecto a las presupuestadas, porque no nos otorgaron la subvención de Faciam Impulsa del Ministerio, tampoco la Subvención CAM -IRPF Impulsa Jóvenes, Impulsa 2 del Ayuntamiento de Madrid y Acción Social de La Caixa.

Se ha observado un aumento del total de subvenciones privadas respecto a las presupuestadas, porque recibimos un mayor importe de donativo anual que nos aporta la Congregación de las Apostólicas del Corazón de Jesús.

Se ha observado un aumento del total de otros tipos de ingresos, porque hemos recibido más aportes en concepto de copago, de los usuarios de los pisos

Se presenta la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del terminado el 31 de diciembre de 2023:

Gastos / Inversiones	Importe en euros			Porcentaje
	Total actividades en el presupuesto	Total actividades en la memoria	Desviación	
Gastos de la cuenta de resultados (sin amortización y deterioro de valor de activos no corrientes)	2.133.266,64	1.893.137,42	-240.129,22	-11,26%
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	14.000,00	12.446,96	-1.553,04	-11,09%
SUBTOTAL gastos	2.147.266,64	1.905.54,38	-241.682,26	
Adquisición inmovilizado Otras aplicaciones (Gastos Financieros)	12.000,00	9.722,54	-2.277,46	-18,98%
Subtotal Inversiones	12.000,00	9.722,54	-2.277,46	-18,98%

**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

Ingresos	Importe en euros			Porcentaje
	Total actividades en el presupuesto	Total actividades en la memoria	Desviación	
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	430.432,80	424.479,27	5.953,53	1,38%
Subvenciones del sector público	1.511.381,11	1.168.724,58	342.656,53	22,67%
Aportaciones privadas (otras subvenciones y donativos)	193.980,30	127.866,62	66.113,68	34,08%
Otros tipos de ingresos	13.048,35	17.509,60	-4.461,25	-34,19%
	2.148.842,56	1.738.580,07	410.262,49	

Las siguientes fueron las razones de las desviaciones más relevantes entre el presupuesto 2024 y la liquidación del mismo:

Se observó una disminución del total de subvenciones públicas respecto a las presupuestadas, porque no nos otorgaron la subvención de CAM IRPF Jóvenes de ejecución 2023, tampoco la Subvención CAM - SEPE Contratación Indef 2023 y recibimos menos importe de la subvención del Ayuntamiento de Madrid Convenio Faciam 2023

Se observó una disminución del total de subvenciones privadas respecto a las presupuestadas, porque recibimos un menor importe de donativo anual que nos aporta la Congregación de las Apostólicas del Corazón de Jesús.

Se observó un aumento del total de otros tipos de ingresos, porque recibimos más aportes en concepto de copago, de los usuarios de los pisos



**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

20. INVENTARIO

Se facilita el inventario completo de los bienes que figuran en el balance de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, destinados en su totalidad al cumplimiento de fines:

Ejercicio 2024:

a) Inmovilizado intangible	Descripción	Fecha de compra	Coste de adquisición	Amort. Acumu. 2023	Amort. Acumu. 2024	Valor neto
Aplicaciones informáticas	Fr.87 Material informático	31/03/2020	584,25	584,25	584,25	0,00
Aplicaciones informáticas	P/F/191 MQC JUNIO	30/06/2020	157,61	157,61	157,61	0,00
Aplicaciones informáticas	F2000251 MQC INSTALAC. WIN	02/09/2020	1.228,15	1.228,15	1.228,15	0,00
Aplicaciones informáticas	F/000307 MQC - Trabajos v	30/09/2020	293,10	293,10	293,10	0,00
Aplicaciones informáticas	Fac_MQC_2000370_10.11.20_	10/11/2020	1.143,45	1.143,45	1.143,45	0,00
Aplicaciones informáticas	Fac_MQC_2000456_31.12.21_	31/12/2020	131,14	131,14	131,14	0,00
Total:			3.537,70	3.537,70	3.537,70	0,00

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

b) Inmovilizado material	Descripción	Fecha de compra	Coste de adquisición	Amort. Acumu. 2023	Amort. Acumu. 2024	Valor neto
Mobiliario	Esmena: Estanterías Almacén Cocina	25/03/2008	3.050,38	3.050,38	3.050,38	0,00
Mobiliario	Transportable. Archivador+Manpara+Mesa	18/07/2008	888,56	888,56	888,56	0,00
Mobiliario	Cama-Mueble Abatible 212X156 Xikara	14/02/2009	1.005,00	1.005,00	1.005,00	0,00
Mobiliario	3 Armarios Ludoteca Ca M. Flovic	26/02/2009	1.930,00	1.930,00	1.930,00	0,00
Maquinaria	Lavavajillas Cd Fi-100 Fagor	18/10/2009	4.669,06	4.669,06	4.669,06	0,00
Mobiliario	Armario Neutro Almacén Cocina 126 Edesa	26/10/2009	1.581,66	1.581,66	1.581,66	0,00
Mobiliario	Plataformas Almacén Cocina Esmelux	11/11/2009	222,06	222,06	222,06	0,00
Mobiliario	Plataformas Almacén Cocina Esmelux	12/11/2009	222,06	222,06	222,06	0,00
Mobiliario	Mesa Central Sin Entrepaño	13/11/2009	509,70	509,70	509,70	0,00
Mobiliario	Carro Almacén 2-Est Cer-1062 Edesa	13/11/2009	467,72	467,72	467,72	0,00
Otro inmovilizado	Menaje Vario Cocina	17/12/2009	2.089,04	2.089,04	2.089,04	0,00
Mobiliario	Mesa Reuniones Mr	11/03/2010	278,40	278,40	278,40	0,00
Maquinaria	Freidora Industrial	25/05/2010	4.181,85	4.181,85	4.181,85	0,00
Maquinaria	Horno	05/11/2010	1.050,20	1.050,20	1.050,20	0,00
Maquinaria	Vaporeta Polti Es-2600	21/06/2011	241,95	241,95	241,95	0,00
Elementos de transporte	Furgoneta Expert Combi Mixto L1 90	04/10/2011	18.026,00	18.026,00	18.026,00	0,00
Maquinaria	Triturador Sammic Tr-350 (Batidora Industrial	18/05/2012	415,36	415,36	415,36	0,00
Maquinaria	Montacargas	13/07/2012	8.713,95	8.713,95	8.713,95	0,00
Maquinaria	Camara Refrigeracion (Fruta Y Verdura)	13/08/2012	7.032,00	7.032,00	7.032,00	0,00
Mobiliario	Pantalla Proyector	19/02/2013	197,17	197,17	197,17	0,00
Mobiliario	90 SILLAS Color Azul, plastico y aluminio	14/03/2013	4.605,38	4.605,38	4.605,38	0,00
Mobiliario	15 MESAS 140*80 Color haya y patas aluminio	15/03/2013	3.978,48	3.978,48	3.978,48	0,00
Mobiliario	Estanterías y Baldas camara refrigeración	11/06/2013	1.374,00	1.374,00	1.374,00	0,00
Mobiliario	Colchon y Somier 90x90	14/06/2013	263,00	263,00	263,00	0,00

**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

Otro inmovilizado	15 Cajas apilables cocina 60*40*23	28/06/2013	142,95	142,95	142,95	0,00
Otro inmovilizado	20 Cajas apilables cocina 60*40*23	12/09/2013	185,25	185,25	185,25	0,00
Maquinaria	Congelador Vertical BEKO FN129420X	29/10/2013	358,26	358,26	358,26	0,00
Equipos procesos de información	Fotocopiadora Ricoh MPC 305	30/01/2014	1.739,98	1.739,98	1.739,98	0,00
Otro inmovilizado	Menaje cocina	13/02/2014	177,02	177,02	177,02	0,00
Mobiliario	Plataformas cocina ESMELUX	18/02/2014	272,89	272,89	272,89	0,00
Otro inmovilizado	Menaje cocina	21/02/2014	428,40	428,40	428,40	251,38
Otro inmovilizado	Frio Muño Menaje cocina	03/03/2014	491,40	491,40	491,40	0,00
Maquinaria	Bateria condensadores 10KVAR	01/04/2014	1.163,92	1.135,54	1.163,92	0,00
Equipos procesos de información	Proyec Optoma S316	01/04/2014	339,00	339,00	339,00	0,00
Maquinaria	Cortadora 300 ECO	16/04/2014	419,13	407,07	419,13	0,00
Equipos procesos de información	Servidor Fujitsu TX200S7	24/09/2014	4.585,90	4.585,90	4.585,90	0,00
Maquinaria	Campana y filtros Cocina	11/08/2015	1.649,23	1.383,55	1.548,47	100,76
Maquinaria	Triturador Sammic (Batidora Industrial	13/11/2015	343,54	280,39	314,74	28,80
Equipos procesos de información	2 Portatiles HP250	01/12/2015	271,20	406,80	271,20	0,00
Maquinaria	Fac Secadora BEKO 8333	10/12/2015	397,00	319,88	359,58	37,42
Mobiliario	Fra. 881. Transport.Mob.CD	15/12/2015	874,83	703,69	791,17	83,66
Maquinaria	Lavadora.BEKO EV5100	08/04/2016	218,00	168,61	190,41	27,59
Maquinaria	Frigorifico.TEKA FT3240	08/04/2016	250,50	193,74	218,79	31,71
Mobiliario	Fac 262 Transp. 14 Mesas y 109 sillas CD	19/04/2016	8.494,20	6.544,02	7.393,44	1.100,76
Maquinaria	Lavadora.BEKO EV5100	29/04/2016	205,00	157,37	190,41	14,59
Maquinaria	Frigorifico.TEKA FT3240	29/04/2016	206,00	158,14	206,00	0,00
Mobiliario	Silla Ergo.SYDNEY Recepci	22/06/2016	199,53	150,21	170,16	29,37
Mobiliario	Carro de servicio 80*50	27/07/2016	272,25	202,38	229,60	42,65
Equipos procesos de información	MQC Impresora	09/01/2017	300,00	450,00	300,00	0,00
Maquinaria	Secadora Beko DS7331PA0	28/03/2017	402,67	272,38	312,65	90,02
Equipos procesos de información	MQC Disco duro	31/03/2017	477,26	715,89	477,26	0,00
Mobiliario	Esmelux. 2 Taquillas 3*4 y 3*2	17/04/2017	890,56	597,79	686,84	203,72

APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

Equipos procesos de información	MQC Switch	05/05/2017	1.501,45	1.501,45	1.501,45	0,00
Maquinaria	Purificadores Aire-Ozono	09/05/2017	488,53	324,84	373,69	114,84
Maquinaria	Lavavajillas CO-500 Fagor	30/06/2017	1.784,00	1.160,82	1.339,22	444,78
Maquinaria	Lavadora.ZANUSSI.ZWF.1200	22/11/2017	299,00	182,59	212,49	86,51
Mobiliario	Makumob: 2 Canape+colchon+cabecero+mesilla	29/11/2017	2.076,00	1.263,80	1.471,40	604,60
Mobiliario	Pizarra.120x150 Fac.5762 Deskidea	23/04/2018	369,53	187,69	224,64	144,89
Mobiliario	2.Mesa.Kubika.180*60 Fac 7863 Ofiprix	07/05/2018	390,92	203,71	242,80	148,12
Mobiliario	1.Armario.TT.82x50 Fac 7863 Ofiprix	07/05/2018	124,04	64,63	77,04	47,00
Mobiliario	Fra n° 7900 Ofiprix. Mobi.diverso .	08/05/2018	4.320,12	2.247,64	2.679,65	1.640,47
Equipos procesos de información	Portatil EX2540-33cw Fac.n° 179 MQC	22/05/2018	580,80	580,80	580,80	0,00
Equipos procesos de información	2 Orden.torre. i3-7100 Fra.n° 180 MQC	22/05/2018	1.232,14	1.551,99	1.232,14	0,00
Equipos procesos de información	Portatil EX2540-33cw. Fra.n° 180 MQC	22/05/2018	580,80	580,80	580,80	0,00
Mobiliario	3.Mesa.Domino.160x80 Fra 9137 Ofiprix.	28/05/2018	670,26	320,63	387,65	282,61
Mobiliario	5 Buc.3cajones.aluminio Fra 9138 Ofiprix.	28/05/2018	725,58	347,09	419,65	305,93
Mobiliario	1.Buc.3cajones.aluminio Fra 9227 Ofiprix.	29/05/2018	145,09	65,58	80,09	65,00
Maquinaria	2 Lavadora Bosch WUQ24468ES	10/08/2018	723,23	317,43	389,75	333,48
Equipos procesos de información	2.Ordenadores y monitor Fac 18/0295	29/09/2018	1.037,25	976,15	1.037,25	0,00
Mobiliario	2 Sillas Ergo.Sydney. Neg. Fac.957 Ofisillas	23/10/2018	399,06	142,34	246,09	216,82
Equipos procesos de información	Disco duro SSD 240 G. Kingston. Fac.n° 18/0372	27/11/2018	566,55	713,62	566,55	0,00
Equipos procesos de información	Proyec Ricoh pix2340 Fac 0436 Proyec.OK.	13/12/2018	505,78	398,04	505,78	0,00
Mobiliario	8 Sillas Air Negra Fac. 975. Ofiprix.	28/12/2018	873,63	440,17	527,53	346,10
Maquinaria	Alarsa. Lavadora	18/01/2019	3.725,59	1.844,42	2.206,52	1.508,61
Instalaciones Técnicas	Rampa minusvalidos Fac.85	29/01/2019	8.445,80	4.105,46	4.950,04	3.495,76
Mobiliario	Mesas y sillas	31/01/2019	2.312,33	693,70	810,19	1.387,40
Maquinaria	Fac.0059 Equip.Integral M	31/01/2019	896,61	440,69	530,35	366,26
Maquinaria	Fac.7873 Frigo Beko RDSA310	31/01/2019	303,85	147,51	177,90	125,95
Maquinaria	Fac.7873 Micro Beko MGC	31/01/2019	65,79	32,10	38,68	27,11
Maquinaria	Fac.7873 Cafetera orbegozo CG	31/01/2019	44,66	21,79	26,26	18,40

**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

Maquinaria	Fac.0059 Equip.Integral M	31/01/2019	1.415,72	695,84	1.150,21	885,37
Instalaciones Técnicas	Videoporteros Fac FA 1970	12/03/2019	4.821,86	2.208,24	2.690,42	2.131,44
Maquinaria	6 Aire.Acon.Olimpiacompac	25/06/2019	1.488,00	672,25	821,05	666,95
Maquinaria	1 Aire.Acon.Olimpiacompac	27/06/2019	245,00	110,55	135,05	109,95
Maquinaria	1 Aire.Acon.Hyundai.HYAP9	27/06/2019	294,00	132,66	162,06	131,94
Equipos procesos de información	Pto.UbiquitiUAP. Fac 19/	29/06/2019	102,75	103,10	102,75	0,00
Maquinaria	Frigo.TTOP.Frigel 108. Fa	09/07/2019	189,00	84,66	103,56	85,44
Maquinaria	Lavad.Icecool.106w1. Fac	09/07/2019	199,00	89,14	109,04	89,96
Maquinaria	Frigo.Daewoo.FRB30WPF.Fac	09/07/2019	199,00	89,14	109,04	89,96
Maquinaria	Lavad.Icecool.106w1.Fac 5	09/07/2019	199,00	89,14	109,04	89,96
Maquinaria	Tv. LED TD K40DLM7F.Fac 6	16/07/2019	189,00	84,66	103,20	85,80
Maquinaria	Micro.BS.BMO20M18.Fac 615	16/07/2019	45,00	20,07	24,57	20,43
Maquinaria	Tv. LED TD K40DLM7F.Fac 6	16/07/2019	189,00	84,66	103,20	85,80
Maquinaria	Micro.BS.BMO20M18.Fac 615	16/07/2019	45,00	20,07	24,57	20,43
Maquinaria	Tv. LED TD K40DLM7F.Fac 6	16/07/2019	189,00	84,66	103,20	85,80
Maquinaria	Micro.BS.BMO20M18.Fac 615	16/07/2019	45,00	20,07	24,57	20,43
Maquinaria	Tv. LED TD K40DLM7F.Fac 6	16/07/2019	189,00	84,66	103,20	85,80
Maquinaria	2 Ptos.UbiquitiUAP.Fac 19	25/07/2019	255,06	255,06	255,06	0,00
Equipos procesos de información	Frigo.Daewoo.FRB30WPF.Fac	09/08/2019	199,00	89,14	109,04	89,96
Maquinaria	Lavad.Icecool.106w1.Fac 5	09/08/2019	199,00	89,14	109,04	89,96
Equipos procesos de información	2 Discos Dur.2TB.Seagate.	30/09/2019	220,62	193,27	220,62	0,00
Maquinaria	Fr.1616 Lavadora Siemens Casa	26/02/2020	469,00	173,21	220,11	248,89
Mobiliario	Fr.4119 Mesas kubika blanca	05/03/2020	389,86	149,11	188,09	201,77
Maquinaria	Factura 361 Lavadora Senin y sebo	10/11/2020	2.311,10	693,33	924,44	1.386,66
Instalaciones Técnicas	Fac FR20212017 Cistec	26/10/2021	13.356,59	2.806,71	4.142,37	9.214,22
Maquinaria	Fac 2022-373 Falcon Hosteleria	20/01/2022	568,70	110,78	167,65	401,05
Otro inmovilizado material	Fac E290-60280996 Media Markt Moviles	31/01/2022	258,00	49,48	75,28	182,72
Mobiliario	Leroy Merlin Visa J Almansa	03/02/2022	267,96	51,17	77,97	189,99

**APOSTÓLICAS DEL CORAZÓN DE JESÚS – COMUNIDAD DE OBRAS SOCIALES
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024**

Instalaciones técnicas	Fac FR20220312 Cistec	15/02/2022	14,941,81	2,804,15	4,298,33	10,643,48
Mobiliario	Fac 276697 Grupo Zona	18/02/2022	1.331,00	248,70	381,80	949,20
Maquinaria	Fac E601-A03422000037437 Media Markt Lavadora	14/03/2022	293,99	53,00	82,40	211,59
Mobiliario	Fac 04 Ioan Florin Grau	18/03/2022	859,10	153,93	239,84	619,26
Otro Inmovilizado Material	Media Markt Visa J Almansa Calentadores	06/04/2022	499,00	86,81	136,71	362,29
Mobiliario	Fac 058-0004-466277 Leroy Merlin Sillas	07/04/2022	203,97	35,43	55,83	148,14
Mobiliario	Fac Leroy Merlin Falta	18/04/2022	74,99	12,80	20,30	54,69
Otro inmovilizado material	Fac E290-60284709 Media Markt	22/04/2022	129,00	16,82	29,72	99,28
Mobiliario	Fac ESINV22000000807993 Ikea	02/06/2022	102,00	16,15	26,35	75,65
Otro inmovilizado material	Fac T/5096849 Ferreteria Argensola Ventilador	17/06/2022	113,98	17,58	28,98	85,00
Mobiliario	Fac 22N5005815 Carrefour	22/06/2022	134,90	20,62	34,11	100,79
Otro Inmovilizado Material	Amazon Visa J Almansa	17/07/2022	184,15	26,89	45,31	138,84
Instalaciones técnicas	Fac 064 David Gonzalez	02/08/2022	350,90	49,70	84,79	266,11
Mobiliario	Fac 41 Liviu Bordea	11/08/2022	199,65	27,79	47,75	151,90
Maquinaria	Fac FVE794/2022 Hosdecora	29/08/2022	245,03	32,89	57,40	187,63
Otro Inmovilizado Material	Fac ES220905104240248 Amazon Carpa Majad	30/08/2022	150,99	20,23	35,33	115,66
Mobiliario	Fac ESINV22000001404898 Ikea	13/09/2022	387,00	50,36	89,06	297,94
Otro Inmovilizado Material	Media Markt Visa Sol	19/09/2022	149,00	19,15	34,05	114,95
Mobiliario	Fac ESINV22000001470900 Ikea	23/09/2022	497,00	63,32	113,02	383,98
Mobiliario	Fac E290-A04022000002489 Media Market	03/10/2022	378,00	47,12	84,92	293,08
Mobiliario	Fac FV-660 Makumobel - Beatriz Miranda	31/01/2023	1.045,00	95,62	200,12	844,88
Otro inmovilizado material	Fac M23/2042 Hermanos Cela	28/04/2023	4.082,54	276,27	438,73	3.398,02
Mobiliario	Fac FV-827 Makumobel - Beatriz Miranda	03/07/2023	1.735,00	86,04	123,58	1.475,46
Mobiliario	Fac FV-954 Makumobel - Beatriz Miranda	07/11/2023	1.255,00	18,57	144,07	1.110,93
Mobiliario	Fac FV-953 Makumobel - Beatriz Miranda	07/11/2023	1.605,00	23,75	272,17	1.420,75
Total:			187.424,46	124.456,59	133.946,44	53.478,02

DILIGENCIA DE LA ADMINISTRADORA GENERAL

En cumplimiento de la legislación vigente, la Administración General de la Congregación Apostólicas del Corazón de Jesús ha elaborado las cuentas anuales abreviadas de Apostólicas del Corazón de Jesús – Comunidad de Obras Sociales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, firmando de su puño y letra los documentos que integran las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, la cuenta abreviada de resultados y la memoria abreviada).

Madrid, 26 de junio de 2025



Dña. Antonia Gil del Moral
Administradora General